

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1174 - 2025	2. Informe Final	3. Período del informe 3/03/25 A 31/12/25
4. Nombre contratista Esteban Góez Luna	5. Tipo documento de identidad CC	6. Número documento de identidad 1038105667
7. Objeto del contrato PRESTAR CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, Y SUS FAMILIAS EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - Bogotá
Grupo de Sostenibilidad Economica		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1174 - 2025		Final	3/03/25 A 31/12/25
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO
1	Elaborar y hacer seguimiento a la formulación, estructuración, organización, ejecución y control de planes, programas, proyectos de generación de ingresos, así como a los planes de mejoramiento a cargo de la dependencia.	Si	1.1 Participé y realicé aportes e incorporación de ajustes técnicos mediante la ejecución de una secuencia de mesas técnicas de equipo en el marco del proceso de identificación de la aplicación e incorporación de los ocho (8) Factores de Sostenibilidad a formatos institucionales requeridos para el soporte del proceso de formulación de Proyectos de Reincorporación Económica. Se intervinieron y se tienen productos parciales de los siguientes códigos: * CU-SIR-REPORTE-0040 formato entrevista sociolaboral proyecto productivo individual de reincorporación. * IR-F-CU-SIR-BIE-0054 formulación de proyecto productivo de carácter individual * IR-F-CU-SIR-BIE-0046 Formato verificación viabilidad y aprobación proyecto productivo individual de reincorporación. * IR-F-135 Instrumento seguimiento proyectos productivos individuales_V3 Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA
2	Elaborar y hacer seguimiento a los procesos, procedimientos y herramientas que permitan la identificación, formulación, gestión administrativa, y seguimiento a las solicitudes de desembolso de apoyo económico a la reincorporación y el beneficio de inserción económica que realice la población objeto de atención de la ARN en el marco de la normatividad vigente.	Si	2.1 Participé y realicé aportes e incorporación de ajustes, modificaciones en relación con capítulo de Pagaduría, capítulo de seguimientos, artículo de reintegro de recursos del PRI, mediante la celebración de consecuentes mesas técnicas de construcción en equipo y retroalimentación con grupos de interés para lograr el producto final publicado en SAPYG del: I-RI-24 INSTRUCTIVO DE ACCESO AL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. 2.1 Participé y realicé aportes e incorporación de ajustes, modificaciones en relación con capítulo de Pagaduría, capítulo de seguimientos, artículo de reintegro de recursos del PRI, mediante la celebración de consecuentes mesas técnicas de construcción en equipo y retroalimentación con grupos de interés para lograr el producto final publicado en SAPYG del-RP-26- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA
3	Apoyar la gestión y análisis de los métodos de operación relacionados con la formulación, estructuración y seguimiento frente al trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación y de los beneficios de inserción económica para la reintegración.	Si	3.1 Realicé aportes, e incorporación de ajustes técnicos con conjunto con equipo de trabajo asignado al I-RI-24: INSTRUCTIVO DE ACCESO AL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL, en el marco de la auditoría de la Contraloría General, en la cual de acuerdo con los hallazgos encontrados se solicitó ejecutar el PM-24-00013, el cual fue aplicado dentro de los métodos operativos para el proceso de Reincorporación. 3.2 Realicé la revisión de los documentos de seguimiento en el último trimestre de la vigencia de los procesos PRE y BIE de los GT asignados en el marco de la actividad de punto de control, para verificar y validar que los instrumentos de seguimiento estén siendo aplicados de acuerdo al método operativo tanto técnica como documentalmente. Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA
4	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite de desembolso del apoyo económico para la reincorporación y de los beneficios de inserción económica para la reintegración, contrastando la formulación presentada contra los sistemas de información institucional habilitados para este fin y apoyando el proceso de gestión documental, lo anterior, cumpliendo con los lineamientos institucionales y con la normatividad legal vigente	Si	4.1. Efectué revisión/validación procedimental, técnica, documental de un total de SESENTA Y SEIS (66) BENEFICIOS ECONOMICOS DE FUERZA PÚBLICA (BEFP), radicados por los Grupos Territoriales asignados, de acuerdo con el cumplimiento de su meta en la vigencia e inclusión de la ampliación de meta solicitada por ellos. Sus estados, fechas, y ajustes se registraron en la base de revisión BEFP-PP-2025 pestaña enlace Esteban Góez 4.2. Efectué revisión/validación procedimental, técnica, documental de un total de SIETE (7) PROYECTOS DE REINCORPORACIÓN ECONOMICA (PRE), radicados por los Grupos Territoriales asignados, de acuerdo con el cumplimiento de su meta en la vigencia. Sus estados, fechas, y ajustes se registraron en la base de revisión PRE-PP-2025 pestaña enlace Esteban Góez 4.3. Efectué revisión/validación procedimental, técnica, documental de un total de DOS (2) BENEFICIOS ECONOMICOS DE SOMETIMIENTO (BES), radicados por los Grupos Territoriales asignados, de acuerdo con el cumplimiento de su meta en la vigencia. Sus estados, fechas, y ajustes se registraron en la base de revisión BES-PP-2025 pestaña enlace Esteban Góez 4.4. Efectué revisión/validación procedimental, técnica, documental de un total de TRES (3) BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONOMICA (BIE), radicados por los Grupos Territoriales asignados, de acuerdo con el cumplimiento de su meta en la vigencia. Sus estados, fechas, y ajustes se registraron en la base de revisión BIE-PDN-2025 pestaña enlace Esteban Góez Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1174 - 2025		Final		3/03/25 A 31/12/25	
5	Rendir la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de información establecidos por el ARN.	Si	5.1 Participé y expuse en mesas de trabajo solicitadas por Líder de Proyectos Productivos Individuales los avances, logros y productos en relación con las tareas asignadas para * Incorporación de ajustes y mejoramiento técnico del I-RI-24: INSTRUCTIVO DE ACCESO AL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. * Incorporación de ajustes y mejoramiento técnico del I-RP-26- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. * la aplicación e incorporación de los ocho (8) Factores de Sostenibilidad a formatos institucionales: *CU-SIR-REPORTE-0040 formato entrevista sociolaboral proyecto productivo individual de reincorporación. * IR-F-CU-SIR-BIE-0054 formulación de proyecto productivo de carácter individual * IR-F-CU-SIR-BIE-0046 Formato verificación viabilidad y aprobación proyecto productivo individual de reincorporación. * IR-F-135 Instrumento seguimiento proyectos productivos individuales_V3 Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA		
6	Apoyar las respuestas a las PQRS que le sean asignadas, conforme al marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.	Si	6.1. Atendí, participé, gestioné, proyecté realicé orientaciones de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) elevadas desde participantes, nivel territorial, nivel central (Grupo de Sostenibilidad económica y otras dependencias de la ARN) y órganos de control y seguimiento. En relación a los procesos asignados para revisión/ validación de proyectos productivos de los GT asignados como de las actividades técnicas transversales asignadas. Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA.		
7	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto	No aplica	Para la vigencia contractual no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.		
8	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	8.1. Realicé orientaciones y capacitación a profesional contratista en el segundo trimestre de la vigencia para orientar sus acciones como enlace de proyectos productivos individuales asignado para revisión técnica, financiera y documental de Proyectos Productivos Individuales de los cuatro Procesos para el GT huila. Esto por asignación de Líder de Proyectos Productivos Individuales. Los soportes se ubican en: RUTA: CONTRATOS PERSONA NATURAL/C.1174 ESTEBAN GOEZ LUNA		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas Si: ☒ NO: ☐					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) Si: ☒ NO: ☐					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo Si: ☒ NO: ☐					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) Si: ☒ NO: ☐					
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: Esteban Góez Luna		Nombre: Randy Sánchez Suárez			
Cargo: Coordinador Grupo de Sostenibilidad Económica		Cargo: Coordinador Grupo de Sostenibilidad Económica			
Fecha		31/12/25			